

# **editorial**

---

## Editorial

**E**l término *queer* es algo más que una palabra de difícil traducción al español, además de ser precisamente eso: un término generado en una cultura diferente de la nuestra —como lo explica tan brillantemente Bolívar Echeverría en la carta que nos envía como colaboración para este número—, el cual no tiene un equivalente que nos acerque de manera inmediata al sentido que en inglés evoca.

El título de nuestra entrega 16 ha querido aludir al mismo tiempo a ese sentido (una acepción de diccionario para *queer* es raro; junto con extraño, indispuerto, desfalleciente, chiflado, excéntrico, estafalario, estrambótico, sospechoso, misterioso, falso; mientras que *queernes* quiere decir algo así como rareza, extrañeza, ridiculez) y a la enorme dificultad con que se han enfrentado nuestros traductores y traductores para rescatar en castellano este significado de lo diferente.

Este *debate* es, pues, una colección de *raras rarezas* desde el desmañado, autoconscientemente incierto, a veces incorrecto, y a lo mejor extraño, indispuerto, desfalleciente, chiflado, excéntrico, estafalario... etcétera, uso del lenguaje. El problema que nos ocupa merece tal *extrañeza*: queremos esta vez presentar a nuestros lectoras y lectores en español el pensamiento de una corriente, los llamados estudios *queer* que está cobrando una importancia singular no sólo para la comprensión y el estudio de la diversidad en las sexualidades sino también en distintas expresiones culturales.

El flujo principal de esta corriente está constituido por una considerable variedad de investigadoras e investigadores cuyo punto de partida es una reflexión acerca de la enorme plasticidad de lo humano y de las dificultades que la ciencia encuentra a la hora de tratar de meter todo lo humano en el mismo saco. Dificultad y perplejidad especialmente agudas cuando se trata de definir, delimitar, fijar, precisar, determinar, exponer o explicar qué es la sexualidad, el deseo o la identidad.

El elemento definitorio de los estudios *queer* proviene de una posición de resistencia: esta palabra se utiliza en forma ciertamente

despectiva y peyorativa para señalar, denominar (o denunciar, diría Kenn Gardner Honeychurch, otra de las personas que colaboran en este número) a aquellas personas cuya apariencia inmediata refleja alguna discrepancia con la norma (hetero)sexual. Son *queer* las gentes "raritas", las que se ven diferentes, las que aparentan a primera vista una discordancia respecto de la idea predominante de "normalidad".

Los estudios *queer* tienen una obvia relevancia para el feminismo; la posibilidad del ingreso a las universidades de los estudios de género se abre de manera paralela con los estudios sobre homosexualidad(es); esta apertura hace posible la aparición de figuras académicas que hasta entonces habían permanecido en la categoría de "sujetos de estudio": mujeres, *gays* y lesbianas.

El giro importante de la reflexión *queer* es su voluntad inclusiva; no se trata entonces de producir una investigación que se enfrenta de manera marginal a los saberes institucionales sobre la sexualidad, sino de cuestionarlos y someterlos a un examen proveniente de las personas que pertenecen a los grupos sociales y culturales de identidades marginadas (p.ej. las mujeres, los homosexuales, las lesbianas, las denominadas personas "de color", aquellos que ejercen algún tipo de "sexualidad disidente" como el travestismo, transexualidad, transgenerismo\*, etcétera), de manera que los espacios abiertos permiten generar estudios sobre la diversidad sexual, social y cultural. La figura del investigador se diversifica y los sujetos marginales se oponen a la figura del varón, blanco, heterosexual que pertenece a la clase y a la cultura dominantes.

Desde sus orígenes, existe un permanente contacto y retroalimentación entre los discursos feministas y los estudios sobre homosexualidades. En los estudios *queer*, la producción discursiva de estos dos polos genera una diversidad que se integra bajo un sistema de afinidades y preocupaciones comunes al que las investigadoras e investigadores *queer* se refieren como una "sombrija".

---

\* Para traducir la palabra *transgenderism* podríamos también proponer la palabra "degeneración"; en el español de México se utiliza el término "degenerado" con una connotación definitivamente sexual; puede jugarse, además, con el significado de lo que se sale del género y aplicarse a las personas que no se ajustan al papel genérico que se les atribuye. Nos agregaríamos entonces a la tradición de recuperar los términos peyorativos en sentido contrario.

---

Ambos espacios experimentan la necesidad de integración, tal vez como mecanismo de defensa ante los embates del discurso científico establecido, hegemónico, institucional, homofóbico, misógino y normalizador de la Academia (con mayúscula). Esta integración, fundada en un piso común, comienza a cuestionar la perspectiva de supuesta objetividad de esa ciencia, que se propone como una mirada desde un “no-lugar” y se asume al mismo tiempo como una visión capaz de abarcar todos los lugares. La discusión y el cuestionamiento *queer* de la objetividad de los saberes académicos acerca de la sexualidad humana se encamina por una infinidad de vericuetos que trazan caminos novedosos para la investigación.

El estudio de la sexualidad se bifurca entonces en dos corrientes claramente contrastantes y autodefinidas: por un lado, la convencional, heredera de una importante tradición que define la sexualidad en función de la idea de norma, normalidad y normatividad, con nítidos tintes prescriptivos y muchas veces sobre la base de la oposición salud *vs.* disfunción/enfermedad; y por el otro, la corriente *queer* que se desmarca de la convencional y cuestiona la lógica de funcionamiento del discurso institucional en la búsqueda de explicaciones diferentes acerca de las sexualidades. Los afluentes de esta corriente obligan a una discusión moral, ética, normativa, educativa.

La nueva perspectiva entiende la sexualidad como un conjunto de prácticas específicas de relacionamiento, con derivaciones que van mucho más allá del encuentro físico y abarcan desde posicionamientos sociales hasta la construcción (y destrucción) de identidades, pasando por los afectos, el placer, la expresividad, la comunicación, etcétera. Esta visión permite comprender las formas de relación entre las personas como hechos complejos que no necesariamente se ajustan a las definiciones que provienen de los binarios femenino / masculino, normal / anormal, heterosexualidad / homosexualidad. Creemos que los textos de Nicole Brossard en *desde la literatura* y de Catherine Millot en *desde el diván* ilustran desde dos puntos diferentes esta perspectiva.

Los planteamientos *queer* se organizan desde la necesidad de reconocimiento de las múltiples variantes posibles respecto de esas dos restricciones que Freud denominó —con asombrosa lucidez— el “fin” y el “objeto” sexuales normales; el cuestionamiento de la reducción académica-médica-eclesiástica-psiquiátrica-policiaca de las

sexualidades al binomio normal/anormal genera una discusión muy potente que pone en duda las exigencias institucionales de normalización y naturalización de las sexualidades distintas, pecaminosas, diferentes, desviadas, excéntricas, torcidas, perversas, disidentes: *queer*. Genera también la producción de discursos académicos y sociales que ayudarán a “desrarificar” a los raros, tal vez al riesgo de “rarificar” a los normales.

Por todo esto, los estudios y posicionamientos *queer*, lejos de presentarse como un corpus homogéneo, autoconsistente y desproblematizado, son profundamente paradójicos. Las prácticas sociales derivadas de una consciencia *queer* se plantean de inicio como una respuesta a la segregación, y sin embargo no hay que perder de vista el peligro de que se conviertan en prácticas segregativas. La autoidentificación de un discurso académico como el producto de un pensamiento alternativo corre el riesgo, sin embargo, de convertirse en un discurso automarginatorio. No debe extrañar este conjunto de paradojas si partimos de la más importante: la de un discurso que pretende ser una sombrilla donde se pueden integrar (como lo mismo) las muy diversas sexualidades (lo otro).

Dentro de este contexto, es destacable el esfuerzo por aprehender las problemáticas de los posicionamientos múltiples de identidad/sexualidad (raza, etnia, clase, sexo/género, preferencia sexual, etc.) desde un fundamento general, que busca establecer bases discursivas y científicas para un estudio de las sexualidades que no sea atentatorio de la libertad de las personas.

Para presentar la perspectiva *queer* contamos en este número con el ya mencionado texto de Bolívar Echeverría; Carlos Monsiváis nos ofrece una erudita mirada sobre los “raritos” en México, entre los años veinte y cuarenta, a la que acompaña una implacable interpretación de la homofobia mexicana a partir del caso Salvador Novo; por su parte las contribuciones de Alexander Doty y Kenn Gardner Honeychurch son un excelente ejemplo de lo que queremos mostrar de la *queer theory*; el texto de Manuel Puig muestra con sencillez su lucidez al respecto mientras que el artículo de Lebovici y Séguret nos deja atisbar el impacto del pensamiento *queer* en Europa. La reflexión de Marta Lamas señala la necesidad de una ética no etnocentrista para redefinir las premisas valorativas de la sexualidad que se establecen a partir de la relación entre sexo, identidad y vida

---

privada. Todos ellos construyen, desde diversos puntos de vista, una textualidad libertaria sobre la sexualidad.

Además, en este número de *debate feminista* hemos considerado oportuno reproducir varios trabajos sobre el discurso católico. Entre las características distintivas de este discurso no está sola la homofobia, sino la erotofobia, es decir, el miedo al erotismo, al placer sexual: la iglesia católica es especialmente recalcitrante en sus posiciones tradicionales de represión de la sexualidad. Esperamos que los artículos de María Consuelo Mejía, Uta Ranke-Heinemann y Martha Zapata sirvan de contrapunto al pensamiento *queer*. Con estos trabajos queremos formular una interrogación: ¿acaso esta visión de la sexualidad como un acto cuyo único fin debe ser la reproducción —una postura que reprueba el placer sexual inclusive dentro del ámbito del sagrado matrimonio—; acaso esta visión, además de producir sujetos *queer* (es decir, sujetos cuyas sexualidades no se pueden conformar a la estrechísima definición de lo “casto, moral, normal, decente, virtuoso”) no será ella misma una verdadera rareza, un retorcimiento que deriva el potencial de la sexualidad reprimida en violencia social en contra de las mujeres, los homosexuales y todos los otros “raritos”?

Roger Lancaster y Francine Masiello muestran en sus espléndidos trabajos que ciertas rarezas y excentricidades, como el travestismo, deben entenderse más bien como expresiones culturales bastante más cotidianas de lo que se piensa; sus elaboraciones permiten cuestionar los límites de la diferencia sexual —y sugieren que, en lugar de una línea tajante, existe una amplia franja de posibilidades—; los límites de las prácticas sexuales —y sugieren que la sexualidad no es algo que se quede en la intimidad, en la habitación, en la cama, en la pareja—; los límites del cuerpo —y sugieren la existencia de una sensualidad ubicua, no sólo más allá de los genitales, sino inclusive más allá del cuerpo individual, que invade la palabra, la escritura, etcétera.

En nuestra sección *desde las estrellas* publicamos tres ensayos sobre las rarezas de tres personajes femeninos sumamente notorios por su presunto o abierto lesbianismo. Sara Waters, Terry Castle y María Teresa Pliego presentan tres momentos históricos de inquietante ambigüedad.

Esta vez, nuestra mesa redonda se impuso la tarea de pensar en voz alta sobre la temática de lo *queer*; descubrimos que, sin estar

necesariamente al tanto de los últimos planteamientos en la materia, nuestras participantes fueron capaces de demostrar que estos asuntos (las rarezas) son motivo de preocupación y elaboración para quienes están pensando desde acá la sexualidad. Nos parece que una de sus aportaciones importantes al *debate* general es su intento de recuperar la dimensión política del problema.

Por último, en la sección histórica Claudia Rojas toca este asunto de las *raras rarezas* con una *memoria* sobre Chile: ¿no resulta acaso de lo más raro que en pleno siglo XX los chilenos aún no logren ponerse de acuerdo acerca de la necesidad de que exista, además del matrimonio, la figura legal del divorcio?

Tenemos, finalmente, dos premios qué celebrar: el Rómulo Gallegos que se ganó Angeles Mastretta por su novela *Mal de amores* —publicamos aquí el discurso que leyó para recibirlo—, y el que otorgó GIRE a Dora Elena Fierros por su trabajo —que publicamos también— sobre los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.

Y como siempre, después de nuestras *lecturas* cerramos este número con nuestro *argüende*: Jesusa Rodríguez pone a discutir a Dios y a la Naturaleza acerca de los sujetos *queer* y Liliana Felipe nos regala otra de sus canciones.

H. M.